

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

SAN JOSÉ DE METÁN, 22 de Noviembre de 2023

Expte. N° 1550/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF N° 155/2023.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la realización de mesada en laboratorio de tuta (ex aula 9) de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1550/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

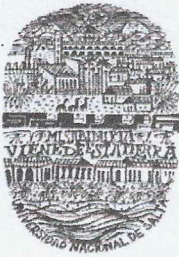
Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$3.339.000,00 (Pesos tres millones trescientos treinta y nueve mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 30.593, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Junio a Agosto/23;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto 30.593, por un monto total de \$609.469,76.- (Pesos seiscientos nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve con 76/100), compuesta por 9 (nueve) facturas relativas a la realización de mesada en laboratorio de tuta (ex aula 9) de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1550/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N°00005-00000229, N°0003-00016834, N°00006-00009328, N°00001-00000017, N°00002-00000002, N°00002-00000003, N°00002-00000004, N°00003-00015735 y N°00002-00000044 de DIAZ SERGIO ALEJANDRO, CORRAFIN S.A, VANEGA ANALIA JUDITH, RUGON S.A.S, ABRAHAM ROQUE ANTONIO y ALDERETE DANIELA CECILIA respectivamente, relativas a la realización de mesada en laboratorio de tuta (ex aula 9) de asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$609.469,76.- (Pesos seiscientos nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve con 76/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°30593, monto que Dirección de Sede elevara como sexta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**


en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1550/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.6.1	\$ 58.500,00
2.6.4	\$ 362.969,75
2.6.5	\$ 50.400,01
2.6.9	\$ 9.600,00
2.7.5	\$ 8.000,00
3.3.1	\$ 120.000,00

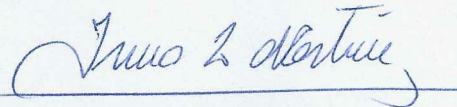
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 30.593: -----	\$ 3.339.000,00	
Primera Rendición: -----	\$ 66.706,90	Res SRMRF N° 150/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 58.000,00	Res SRMRF N° 151/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 43.619,49	Res SRMRF N° 152/2023
Cuarta Rendición: -----	\$ 477.944,00	Res SRMRF N° 153/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 42.100,00	Res SRMRF N° 154/2023
Sexta Rendición: -----	\$ 609.469,76	Res SRMRF N° 155/2023
Saldo: -----	\$ 2.041.160,16	

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA





Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA